

QUÓRUM INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por Acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará a las diez horas del día 29 de junio de 2005, en la calle Serrano, 88 de Madrid, en primera convocatoria y el día 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004 y de la aplicación del resultado. Aprobación de acciones propias de acuerdo con el art. 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el art. 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el art. 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Propuesta de reorganización de los recursos propios de la Sociedad e Informe justificativo de la modificación estatutaria. Disolución de la sociedad.

Quinto.—Sustitución de la entidad depositaria y correspondiente modificación de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Sustitución de la entidad gestora encargada de la gestión, administración y representación de la sociedad.

Séptimo.—Traslado de domicilio social y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Noveno.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Décimo.—Adaptación a la nueva legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y/o refundición parcial o total de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de Julio.

Undécimo.—Facultades.

Duodécimo.—Ruegos y preguntas.

Decimotercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Previsiblemente, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, salvo que de modo expreso se anuncie lo contrario.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas para su consulta y obtención gratuita, en la calle Serrano n.º 88 de Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, así como el informe del Consejo de Administración sobre las mencionadas modificaciones de capital social y los Estatutos y el texto íntegro de las mismas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, es decir podrán asistir a la Junta los accionistas que posean un n.º de acciones equivalente a un 1% (uno por mil) del capital social.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 20 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Bandeira García.—32.402.

QUÍMICA EUROPEA DE RESINAS, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2005, a las dieciséis horas, en el domicilio social (Carretera de Pamplona, Km. 2, Oyón, Álava), y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas de Química Europea de Resinas Sociedad Anónima, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Censura de la Gestión Social de Química Europea de Resinas Sociedad Anónima, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aplicación del resultado de Química Europea de Resinas Sociedad Anónima, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. Se deja expresa constancia de que a la fecha de convocatoria de la Junta, por causas no imputables al Órgano de Administración, no se dispone del Informe de Auditoría, si bien tan pronto se disponga del mismo, se comunicará a los señores accionistas para su puesta a disposición.

Oyón, 9 de junio de 2005.—El Administrador Solidario, Don Carlos López.—33.406.

RADIOCIRUGÍA SAN FRANCISCO DE ASÍS, S. A.

Por error material, en el anuncio publicado de convocatoria para la Junta general ordinaria y extraordinaria para el próximo día 27 de junio de 2005, en primera convocatoria, y para el siguiente día 28 de junio, en segunda convocatoria, en el punto cuarto dice: «Renovación de Auditores de Cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2004», cuando debe decir «Renovación de Auditores de Cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2005».

Madrid, 6 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo, Pablo Jimenez-Herrera Burgaleta.—31.971.

RADIOCIRUGÍA SAN FRANCISCO DE ASÍS, S. A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración, previa autorización de la Junta, a acordado aumentar el capital social en la suma de 465.782,75 euros (cuatrocientos sesenta y cinco mil setecientos ochenta y dos euros con setenta y cinco céntimos), mediante la emisión de 775 nuevas acciones que se emitirán por importe cada una de ellas de 601,01 euros con una prima de emisión de 240,99 euros. Se ofrece a los socios, por plazo de 30 días a contar de la fecha de publicación de éste anuncio, el derecho a suscribir un número de acciones proporcional al valor nominal de las que actualmente posee, debiendo efectuar el desembolso de las mismas mediante su abono en efectivo en la sociedad.

Madrid, 2 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo, Pablo Jiménez-Herrera Burgaleta.—32.377.

RAFAEL MUÑOZ REINA*Edicto*

D. Juan José Pérez Cervera, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 200/2004, seguidos en este Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, a instancia de Jacinto Serrano Sobrino contra Rafael Muñoz Reina y Fondo de Garantía Salarial, se ha dictado en el día de la fecha auto, por el que se declara al ejecutado Rafael Muñoz Reina, en situación de insolvencia por importe de 10.141,80 euros,

insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Terrassa, a 23 de mayo de 2005.—El Secretario Judicial.—30.404.

RAMÓN ABILIO GONZÁLEZ ÁLVAREZ

D. Joaquín Palacios Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social de Mieres,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 97/05 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias, contra la empresa Ramón-Abilio González Álvarez se dictó auto de fecha 23 de mayo de 2005, en el que se declara al ejecutado Ramón-Abilio González Álvarez en situación insolvencia total, por un importe total de 880,13 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Mieres, 23 de mayo de 2005.—El Secretario.—30.134.

RAMÓN BERNAT, S. L.

Se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de junio de 2005, a las 17.00 horas, en el domicilio social de la compañía, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y de la aplicación de resultado del ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se informa a los señores socios que se encuentran a su disposición en el domicilio social, para su examen, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, y se les recuerda su derecho a obtener gratuitamente el envío de copias de los mismos.

Balaguer, 4 de junio de 2005.—El Administrador único, Ramón Bernat Fernández.—31.949.

RAMÓN VIZCAÍNO REFRIGERACIÓN, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Oyarzun, Guipúzcoa, Polígono Lintzirin, n.º 12, el día 29 de junio de 2005, a las 12 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del Informe de Gestión correspondientes al último ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.